

CERTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA DE BUEN TRATO

Fundación Cuidados Dignos

Equipo de FCD

Dra. Ana María Urrutia, Esther Aretxabala,
Jasone Molina, Sandra del Hoyo, Juan Carlos Martín

El **Buen Trato** (BT) es una de las principales herramientas para desarrollar la Atención/ Planificación Centrada en la Persona (APCP). Por ello, la Fundación Cuidados Dignos lo evalúa a través de la **CERTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA DE BUEN TRATO DIGNOS** que acredita en el propio centro la práctica diaria de los Principios de la APCP: En qué medida promueve la Autonomía y la Independencia, si las interacciones entre el personal y las personas cuidadas respetan la Dignidad de éstas últimas, sin que tales Principios se vean relegados ni obstaculizados por normas organizacionales, rutinas asistenciales, protocolos y procesos centrados en las necesidades de gestión del centro.

La CERTIFICACIÓN DE BUEN TRATO forma parte de la DISTINCIÓN DIGNOS que evidencia y reconoce la Excelencia en la Atención (Planificación) Centrada en la Persona y la Calidad de Vida en el Cuidado.



EL MODELO DE CUIDADO SE BASA EN LA PERSONA

El modelo de cuidado debe estar centrado en la persona. Su eje principal es la **CALIDAD DE VIDA** y la **DIGNIDAD** entendida desde la propia persona cuidada. Todos los procesos y procedimientos de cuidado se diseñan en función de la persona y su DIGNIDAD.

Se humaniza el cuidado, hasta el punto de que “lo humano” posee en el modelo tanto peso como “lo sanitario” y la humanización redundante en mejores resultados sanitarios.

“Ciencia y humanismo han de ser un abrazo y no un muro que separa razón y sentimiento”. (Picasso)



EL OBJETIVO FUNDAMENTAL

Fortalecer los conocimientos y la aplicación del Buen Trato, Ética y Buenas Prácticas (BBPP) como apoyo a la implantación y mejora de la ACP.

METODOLOGÍA DE BUENAS PRÁCTICAS DE BUEN TRATO EN ACP DIGNOS

Con la implantación de la Metodología de BT en ACP DIGNOS, se pretende integrar los principios de Dignidad, Autonomía, Independencia, Empoderamiento de la Persona y su Familia, Bienestar Subjetivo e Integralidad que caracterizan este modelo de atención en el Buen Trato General e Individualizado de los cuidados y atenciones del día a día.

Se transmiten y refuerzan en los profesionales los principios y fundamentos bioéticos del Buen Trato, Las prácticas objeto de Mal Trato, y el por qué y para qué consolidar las actitudes y buenas prácticas del Buen Trato, desembocando todo ello en la creación de Procedimientos de Buen Trato que permitan hacer visible y llevar a la práctica la nueva filosofía adquirida.

CERTIFICACIÓN DE BUEN TRATO DE LA FCD

Está diseñada como un camino de Mejora Continua que permite que la organización se forme y capacite en las herramientas que posibilitan el desarrollo de un **Buen Trato en el Cuidado**. El centro irá adquiriendo las distintas estrellas que permitirán implementar y consolidar la filosofía y la buena práctica de Buen Trato.



CERTIFICACIÓN 1 ESTRELLA EN BUEN TRATO

Evaluación y Acreditación de los **Procedimientos de Trato** en distintas **Secuencias (Acogida, Habitación, Alimentación, Comunicación, Terapia Ocupacional, Actividades, Emergencias...)**.

CERTIFICACIÓN 2 Ó 3 ESTRELLAS EN BUEN TRATO

Superar una nota final en Auditoría presencial de revisión de 5 Áreas relacionadas con el BT: Procedimientos de Trato, Memoria Organizacional de BT, Evaluación del BT según el Cliente, Evaluación del Equipo Líder y la Organización, y Áreas de Mejora según Análisis Subjetivo.

FCD entregará un **Informe Final** con la puntuación por áreas y la Nota Final que permitirá alcanzar la acreditación.

Lograr la **CERTIFICACIÓN BUEN TRATO DIGNOS** permite acreditar que la organización trabaja la mejora continua en el Trato, pilar básico en el correcto desarrollo del Modelo de Atención Centrado en la Persona.

